



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00125345- -UNC-ME#FCQ Reconocer cursos de Doctorado Lic. en Qca.
Carlos Javier RIVAS

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del **Lic. en Qca. Carlos Javier RIVAS**, solicitando el reconocimiento del curso de posgrado "Fundamentos de Electrónica y Optoelectrónica Orgánica. Aplicaciones en Dispositivos de Conversión y Almacenamiento de Energía" como válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de doctorado de formación específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del **Lic. en Qca. Carlos Javier RIVAS** el curso "Fundamentos de Electrónica y Optoelectrónica Orgánica. Aplicaciones en Dispositivos de Conversión y Almacenamiento de Energía" organizado por la Facultad de Ciencias Exactas Físico Química y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, desde el 01 de agosto al 20 de diciembre del 2021, teniendo como coordinador al Dr. Miguel Andrés Gervaldo.

Carga horaria Total: 40 horas

Calificación: 10 (diez)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

